

Bogotá D.C, 13 de junio de 2022

Señores
XM COMPAÑÍA EXPERTOS EN MERCADOS S.A E.S.P
Atn, LIZETH JOHANNA TAMAYO GIL
Ciudad

Referencia: Propuesta de Servicios Fiduciarios – Constitución Encargo Fiduciario de Administración.

En atención a su amable invitación, nos permitimos presentar cotización indicativa, para constituir un Encargo Fiduciario para el otorgamiento de pagarés, en virtud de la Resolución Creg No. 031 de 15 abr. 2021 y la Circular 060 del 17 de septiembre de 2021.

Por concepto de Comisión Fiduciaria se cobrarían los siguientes valores:

COMISIÓN FIJA MENSUAL (SMMLV) + IVA	COMISIÓN FIJA + IVA DURANTE LA VIGENCIA – 24 MESES
0.25	6

EL FIDEICOMITENTE pagará anticipadamente el valor de la comisión de cuando menos dos años al momento de la celebración del contrato”.

El contrato de Encargo Fiduciario, tendrá las siguientes características:

Tipo de Contrato: Encargo Fiduciario de Administración

Fideicomitente: AGENTE DEUDOR

Plazo: 24 meses

Objeto: En virtud del encargo fiduciario, EL FIDEICOMITENTE instruye y faculta de forma irrevocable a la FIDUCIARIA, para que por su cuenta y en su nombre otorgue pagarés a favor de las personas que XM certifique como acreedores del FIDEICOMITENTE, por sus obligaciones liquidadas y facturadas con XM. Las sumas que se incorporen en los pagarés serán las certificadas por XM.

Rendición de cuentas: Semestral

Informe: Mensual.



Contactos:

OSCAR ALEJANDRO CASTAÑEDA MANRIQUE.

Especialista en Estructuración de Negocios

ocastanedam@fidubogota.com

Celular: 320 2583525

MYRIAN LILIANA CITA SILVA.

Gerente Estructurador de Negocios

mcita@fidubogota.com

Celular: 317 4282671

LUIS EDUARDO SARMIENTO CASANOVA.

Gerente Comercial Fiducia de Administración

lsarmiento@fidubogota.com

Celular: 313 303 19 61

Cordialmente,

MYRIAN LILIANA CITA SILVA.

Gerente Estructurador de Negocios

mcita@fidubogota.com

Celular: 317 4282671

